

EDICTO

Nº Edicto: 1327

Carátula: DE LA CANAL ERMELINDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-1961-C2018

1ª Ins.:F-2RO-1961-C1-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5723

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. MARIA DEL CARMEN VILLALBA, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro. UNO - Secretaría UNICA, sito en San Luis 853 - 2º Piso - General Roca, Río Negro, cita por 30 días a herederos y acreedores de ERMELINDA DE LA CANAL D.N.I. 4.848.316, a presentarse en los autos "DE LA CANAL ERMELINDA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº F-2RO-1961-C1-18)" Publíquense edictos por UN (1) día en el el sitio web del poder judicial y en el boletin oficial.- General Roca, 07 de noviembre de 2018.- Fdo María A. Pascual Jefe de despacho subrogante.-